



PLIEGO DE CONDICIONES

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA
DIRECTA**

INFOTEP-DAF-CD-2024-0099

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA
DISTINTOS TALLERES DE LA
ESCUELA HOTEL VILLA SUIZA”**

11 de diciembre, 2024

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de compra menor. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el(la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- **Analista responsable:** Laura Camila Polanco Lugo
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad contratante:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- **Correo electrónico:** lcpolanco@infotep.gob.do
- **Teléfono:** 809-566-4161 Ext. 2378

Vilma M. Herasme B.

Directora de Administración y Finanzas

INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la “**Adquisición de equipos para distintos talleres de la Escuela Hotel Villa Suiza**” de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro-clase: **47120000 Equipo de aseo, 30200000 Estructuras prefabricadas** aplicable a este procedimiento de selección.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA:

LOTE	ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Lote I	1	Camilla para masajes tapizados en tacto piel negro, estructura en madera con altura ajustable, de 58-85 cm. Ancho de 60 cm y longitud de 185 cms. Con apoya brazos, apoya cabeza y hueco para cabeza, plegable. Ubicación: Taller de Masajes	2	Camilla para masajes tapizados en tacto piel negro, estructura en madera con altura ajustable, de 58-85 cm. Ancho de 60 cm y longitud de 185 cms. Con apoya brazos, apoya cabeza y hueco para cabeza, plegable. Ubicación: Taller de Masajes
	2	Camilla de Carro camilla de altura fija, con ruedas, sin barandas, de posición graduable tapizado en vinyl negro con soporte para porta papel de camilla y pie de suero, estructura en acero inoxidable. Para Enfermería	1	Camilla de Carro camilla de altura fija, con ruedas, sin barandas, de posición graduable tapizado en vinyl negro con soporte para porta papel de camilla y pie de suero, estructura en acero inoxidable. Para Enfermería
	3	Carros de lavandería, estructura metálica en aluminio y bolza de lona de nylon, capacidad de carga de 80 kg mínimo, dimensiones aproximadas: 80 cm x 50 cm x 110 cm (ancho x fondo x alto), cuatro ruedas pivotantes, incluir bolsillos adicionales para la separación de artículos. Para lavandería	2	Carros de lavandería, estructura metálica en aluminio y bolza de lona de nylon, capacidad de carga de 80 kg mínimo, dimensiones aproximadas: 80 cm x 50 cm x 110 cm (ancho x fondo x alto), cuatro ruedas pivotantes, incluir bolsillos adicionales para la separación de artículos. Para lavandería

III. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO

- **ESCUELA HOTELERA VILLA SUIZA:**

Dirección: Calle Monción esq. Elupina Cordero, Sabana de la Mar, Provincia Hato Mayor.

Nota: El proveedor debe asegurarse de entregar todo el mobiliario armado correctamente y en el lugar definitivo.

Es requerido notificar la entrega de los bienes para coordinar su recepción con:

Responsable: Semíramis Reyes

Teléfono: 809-566-4161 ext.: 2242 **Flota:** 809-847-2786

Correo: sereyes@infotep.gob.do

Almacén Nacional: Juan Sánchez

Teléfono: 809-566-4161 Ext. 3501

Correo: jesanchez@infotep.gob.do

Nota: El costo del transporte queda a cargo del proveedor.

IV. TIEMPO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega deberá realizarse de manera inmediata, luego de colocada la orden de compra.

I. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS “SOBRE A” Y “SOBRE B”

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas de las formas siguientes:

- **De forma digital:** A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP). El oferente deberá cargar su propuesta con toda la información requerida para este proceso firmada y sellada en todas sus páginas, en archivo continuo en PDF.

II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **47120000 Equipo de aseo, 30200000 Estructuras prefabricadas**. En caso de no ser aportado el documento, será verificado en línea.
2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. **(NO SUBSANABLE)**.
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
5. Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TECNICAS

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.

IV. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a crédito a cuarenta y cinco (45) días, posterior a la recepción de los bienes y/o servicios y facturación conforme, junto a la presentación de certificaciones de pago de los impuestos correspondientes al día.
- Las facturas deben ser remitidas de forma física, firmadas y selladas al INFOTEP, RNC No. 401-05178-8, con NCF Gubernamental.
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.
- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.